

Santa Fe, 1 de diciembre de 2022

VISTO el Expte. CD N° 150/2022, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Doctorado en Ingeniería Mención Sistemas de Información y Mención Industrial propone la designación del **Dr. Dan Ezequiel KRÖHLING**, como docente del curso "**Sistemas Inteligentes**", de esta Facultad.

Que el citado curso fue aprobado por Ordenanza N° 1379 para la Carrera Doctorado en Ingeniería Mención Sistemas de Información de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 relativa al Reglamento de Educación de Posgrado.

Que el docente mencionado cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que, asimismo, se solicita la baja como docente del mencionado curso a la Dra. María de las Mercedes Canavesio.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 10/11/2022 y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la designación como integrante del Cuerpo Docente de la Carrera Doctorado en Ingeniería Mención Sistemas de Información, al docente que se menciona a continuación:

Docente	DNI N°	Asignatura
Dr. Dan Ezequiel KRÖHLING	33.733.999	SISTEMAS INTELIGENTES

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 607

plz
RRLl
EJD